

PREFIJACIÓN

¿Cuál es la derivación más adecuada del nombre *sobreprotección*: a) prefijación: sobre- + protección; b) sufijación: sobreprote(ger) + -ción; c) parasíntesis: sobre- + prote(ger) + -ción?

Clasifique las unidades morfológicas que encabezan las siguientes palabras en afijos y temas grecolatinos: *filólogo*, *retropala*, *viceconsejero*, *pedagogo*, *seminuevo*, *macromercado*, *logopeda*, *fotofobia*, *infrarrojo*, *hemofilia*.

Proponga seis adjetivos en los que aparezcan prefijos intensificadores o gradativos: tres que contribuyan a transmitir una valoración positiva y tres que aportan un contenido negativo a la base léxica a la que se adjuntan.

El prefijo *pre-*, con significado de anterioridad, puede adjuntarse a ciertos nombres: *prelavado*, *precampaña*, *predoctorado*, *prematrícula*, *precontrato*, *preinscripción*. ¿Por qué no sería posible unirlo a otros nombres como (**pre*)*mesa*, (**pre*)*libro*, (**pre*)*niño* o (**pre*)*ventana*?

Justifique por qué la estructura correcta de *contradicción* es la que aparece en (a) y no la de (b) (el lexema *dic-* es un alomorfo de dec-[ir]):

(a) [[contra [dic]_v] _vción]_N (b) [contra [[dic]_vción]_N]_N

¿En qué se diferencian las repeticiones morfológicas que encontramos en *ante-ante-ayer* o *anti-anti-abortista* de las que observamos en *super-super-divertido* o *requete-requete-bueno*?

¿El prefijo *in-* que aparece en *im-portable* es el mismo que aparece en *imperdonable*? Razone su respuesta, especificando la estructura morfológica de cada una de estas formaciones.

El prefijo *in-* con valor negativo se agrega a bases adjetivas: *incapaz*, *impopular*, *inmoral*, *inútil*. ¿Por qué no son entonces aceptables formaciones como **inseco*, **indescalzo*, **inabsorto* o **inharto* cuando en la base léxica a la que se añade el prefijo *in-* hay también un adjetivo?

Clasifique las siguientes palabras prefijadas con *re-* en tres grupos, atendiendo al diferente valor semántico del prefijo (iteración / intensificación) y al grado de transparencia exhibido por la palabra prefijada: *rehacer*; *residir*; *reconstruir*; *remirado*; *remitir*, *rebuscado*; *reordenar*; *rebarato*; *reducir*.

SUFIJACIÓN

Los sufijos que aparecen en las siguientes formas derivadas aportan un significado muy similar a la base léxica a la que se agregan: *herb-aje*, *ciudadan-ía*, *pel-ambre*, *corn-amenta*, *vel-amen*, *profesor-ado*, *ganad-ería*, *cas-erío*, *vac-ada*, *gent-ío*. ¿Podría decir cuál es ese significado?

Las siguientes formaciones en *-ura* tienen dos tipos de bases distintas. Distíngalas y caracterice las formas derivadas atendiendo a su procedencia y a otros rasgos que considere relevantes: *cordura*, *vestidura*, *blandura*, *hechura*, *escritura*, *finura*, *cobertura*, *hermosura*.

Algunos sustantivos pueden combinarse con dos sufijos adjetivales, de tal manera que producen dos adjetivos, uno relacional y otro calificativo: *caballar* / *caballuno*, *materno* / *maternal*, *policial* / *policíaco*, *sedero* / *sedoso*, *lechero* / *lechoso*. Si esto es así, qué tienen de extraño los sintagmas “*una redada policiaca*” y “*una novela policial*” o “*la industria sedosa*” y “*una tela sedera*”.

En español es posible formar nombres y adjetivos sobre las mismas bases verbales con los sufijos *-dor* (o sus alomorfos) y *-nte*. A la vista de la pequeña muestra que figura a continuación, trate de definir con sus propias palabras las principales diferencias entre estos dos sufijos: *compositor* / *componente*, *vividor* / *viviente*, *hablador* / *hablante*, *limitador* / *limitante*. Tenga en cuenta también los siguientes casos en los que los sufijos no alternan con las mismas bases léxicas: *vendedor* / **vendiente*, *constructor* / **construyente*; **distador* / *distante*, **sobrador* / *sobrante*, **existidor* / *existente*.

Podemos formar derivados nominales con el significado de cualidad a partir de ciertos adjetivos: *rojo* > *roj-ez*, *gordo* > *gord-ura*, *feliz* > *felic-idad*, *bueno* > *bon-dad*, pero no así de otros: *francés* > **francesez* / **francesura*, *dental* > **dentalez* / **dentalidad*, *universitario* > **universitariedad*, *aéreo* > **aeridad*. ¿Qué diferencia a este segundo grupo de adjetivos del primero? Razone por qué motivo estos adjetivos no dan lugar a nombres abstractos de cualidad.